

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

| | | | | |
|----------------------------------|---|--|----------------------------|---|
| Responsable / Unidad | DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO | | | |
| Descripción de la Reunión | Tema | MESA DE TRABAJO | | |
| | Agenda | <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a cargo de la socióloga Jazmín Vargas, Administradora Zonal de Calderón. • Presentación a cargo de Sebastián Pillajo, técnico de la Secretaria de Ambiente. • Desarrollo de la mesa de trabajo. • Fin de la mesa de trabajo. | | |
| | Fecha: 03/02/2021 | Hora: 15:00 | Duración: 2 hora | Lugar o Plataforma: ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN |
| Participantes | <ul style="list-style-type: none"> • JASSMIN VARGAS, ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN • AMABLE CHALUIS, ASESOR ALCALDE. • KLÉVER ALBÁN, DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO • KARINA SUÁREZ, STHV • ESPERANZA ENRIQUEZ, QUITO TURISMO • VARIAS PERSONAS QUE COMO POSIBLES DUEÑOS DE PREDIOS EN EL TERRITORIO DE JALUNGUILLA | | | |

| |
|--|
| Objetivo (s) |
| Socializar y buscar llegar a un acuerdo para que el territorio de Jalanguilla pueda ser declarado como área de protección. |

| |
|--|
| Puntos tratados |
| <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a cargo de la socióloga Jazmín Vargas, Administradora Zonal de Calderón. • Presentación a cargo de Sebastián Pillajo, técnico de Secretaria de Ambiente, en la cual explica el proceso de como un determinado territorio puede llegar a ser nombrado área de protección en cualquier categoría que corresponda según el Informe técnico de base. Del mismo modo indica las ventaja de poseer un Patrimonio Natural único en fauna y flora, por este motivo lo que se busca es que las misma comunas trabajen y administren el territorio con un modelo de gestión que maneje los recursos naturales de manera sustentable. • Luis Collaguazo, manifiesta que no se ha socializado el proyecto con la comunidad, y de igual forma pide que se les explique los pasos a seguir para el proceso de declaratoria. |

- Rodrigo Collaguazo, indica de problemas pasados con otros dueños de predios en el territorio de Jalunguilla, de igual forma manifiesta que no han sido socializados y que no está de acuerdo con el proyecto.
- Amable Chalus, asesor de Alcaldía. Indica que la declaratoria de Patrimonio Natural es dar las directrices del uso de suelo, y del mismo modo deja en claro que el municipio quiere ayudar a llegar a acuerdos y que no olvida a ninguna comuna
- Karina Suárez, por parte de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, explica que actualmente dentro de PUOS, todo el territorio de Jalunguilla se encuentra dentro de la categoría de protección ecológica, y que la misma restringe a los propietarios en temas de construcción y explotación del predio. Por esta razón comunica que no importa si no se llega a un acuerdo para llevar a cabo el proyecto, los propietarios siempre van a tener limitaciones, por lo que recomienda que apoyen la iniciativa ya que es beneficiosa para todos. También indica que la ordenanza 127 es la normativa aplicativa con el plan de uso y ocupación de suelo.
- Gonzalo Guañuna, representante de la Comuna La Capilla, indica su posición de estar de acuerdo con el desarrollo del proyecto ya que es un beneficio para toda la parroquia de Calderón.
- Gonzalo Farinango, representante de la Comuna La Capilla, indica que no todos los comuneros tienen conocimiento del proyecto ya que nunca se le ha socializado el mismo, de igual forma manifiesta que está en desacuerdo en el desarrollo del proyecto.
- Jassmin Vargas, administración Zonal Calderon, indica que la reunión que se llevó a cabo es justamente para socializar el proyecto.

| Acuerdos y compromisos | | | |
|-------------------------------|---|--------------------|---------------------|
| Tema | Acuerdos y compromisos | Responsable | Fecha Límite |
| Territorio de Jalunguilla | Convocar a una mesa de trabajo para conocer la decisión final de los cabildos, en cuento a apoyar o no el proyecto de declaratoria. | AZCA | 18/02/2021 |

Registro fotográfico:





| ELABORADO POR: | REVISADO POR: |
|---|---|
|  |  |
| Ing. Josué Guerreo JEFE UNIDAD DE AMBIENTE ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN | Scigo. Klever Alban DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA Y DESARROLLO ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN |